

IX Concurso fotográfico de Juventus S.D.

1. El concurso está abierto a la participación de todos los aficionados a la fotografía.
2. Existen tres temas o categorías admitidos a concurso: fotografía de naturaleza, fotografía en una actividad de montaña de Juventus y fotografía de setas. Se puede presentar cualquier trabajo excepto los que hayan sido premiados en otros concursos.
3. Cada concursante podrá presentar un máximo de dos trabajos por cada categoría.
4. Las fotografías podrán ser en blanco y negro o color. Se admite todo tipo de tratamiento informático de las fotografías aunque el jurado valorará principalmente la fotografía en el momento de la toma.
5. Las fotografías a presentar se grabarán en un CD en formato JPG. El tamaño de las fotografías será de 2000 píxeles en su lado inferior.
6. Entrega: el CD con las fotografías se enviará en un sobre por correo postal o se entregarán directamente en la sede de Juventus S.D. No se debe escribir ningún texto ni reseña en el CD. La organización rechazará cualquier otro tipo de presentación de las fotografías. En el sobre se indicará el nombre del concursante. Dentro se incluirá un folio con el nombre del concursante, fecha de nacimiento, dirección, teléfono, agrupación fotográfica a la que pertenece (si procede), título y tema a la que pertenece cada fotografía. También se pueden enviar las fotografías por correo electrónico a la dirección: juventusfoto@gmail.com incluyendo en el correo los datos antes detallados. No obstante se recomienda el envío mediante CD.
7. La organización asignará un número de participante a cada CD para asegurar el anonimato durante la deliberación del jurado.
8. El plazo de entrega de finaliza el día 6 de noviembre a las 21:00 horas.
9. La entrega de premios será el día 14 de noviembre a las 20:00 de diciembre en la sede del club en la Plaza Nueva de Bilbao. La Organización se pondrá en contacto con los premiados para comunicarles el fallo.
10. Este mismo día se inaugurará una exposición con los mejores trabajos presentados.
11. El jurado será designado por la organización. El fallo del jurado será inapelable.
12. Juventus S.D. podrá hacer uso de las fotografías presentadas para promoción del club o publicidad en cualquier soporte o medio siempre indicando el nombre del autor. Juventus S.D. no utilizará estas fotografías para su venta o comercialización.
13. Los premios son:
 - Premio de 50 euros y diploma a la mejor fotografía en cada categoría.
 - Premio de 50 euros más diploma a la mejor fotografía cuyo autor sea menor de edad (menos de 18 años).Nota: Los premios se darán en vales de compra de un establecimiento de fotografía designado por la organización.
14. Cada participante sólo podrá optar a un premio.
15. El hecho de inscribirse y participar en este concurso implica la total aceptación de sus bases.
16. Cualquier duda al respecto se resolverá por la comisión organizadora de Juventus S.D.
17. La Comisión Organizadora podrá cambiar las bases del concurso si así lo estima necesario.

La Comisión Organizadora

Juventus S.D.
Plaza Nueva 5-3º. 48005-Bilbao
Telf. 944151990
juventusfoto@gmail.com
www.juventus-sd.org